

INFORME DE ACTIVIDADES

ENERO – MARZO

2020



PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA TITULAR CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE ENERO MARZO DE 2020

Conforme a las facultades y atribuciones que me confieren los Artículos: primero, tercero, cuarto y catorce el decreto de creación por el que El Colegio del Estado de Hidalgo mantiene su carácter de Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio publicado en el periódico oficial publicado de fecha de 7 de Marzo de 2005, los artículos 15, 25 y 29 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, publicada el 29 de Julio de 2013 y la última reforma publicado en el periódico oficial el 9 de Octubre de 2017, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo, publicada en el Periódico Oficial Bis., el 10 de julio de 2017 y los artículos cuatro y seis, Así como el artículo 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo en su capítulo III me permito presentar el informe de actividades y rendición de cuentas de la Entidad bajo mi dirección por el periodo comprendido de Enero a Marzo de 2020..

A) RESUMEN EJECUTIVO

Concepto	Resultado
Programas educativos	3
Programas educativos PNPC	2
Investigadores	11
Investigadores SIN	8
Matrícula	77
Estudiantes egresados	0
Estudiantes graduados	3
Estudiantes becados	23
Relación Investigador /Alumno (Investigación)	0.78
Relación Investigador /Alumno (profesionalizante)	0.21
Aprovechamiento escolar (Semestre jul-dic 2019)	9.10
Publicaciones	7
Proyectos de Investigación	10

Oferta educativa

En marzo de 2020, la oferta de posgrados se mantuvo en 3 programas, de los que 2 cuentan con el reconocimiento del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt en el nivel "En Desarrollo", es decir 66%.

En cuanto a los programas dentro del PNCP, la Maestría en Desarrollo Urbano Sustentable (MDUS) será evaluada en 2020, conforme a la convocatoria que estará por publicarse, en función de lo así previsto hasta principios de marzo de 2020. Como nuevo programa de posgrado se someterá a evaluación la Maestría en Gestión y Alta Gerencia Pública (MGAP), estando en espera de la redefinición de fechas, en tanto el periodo previsto entre marzo y abril del año en curso se pospuso debido a la contingencia de COVID-19.

Planta académica

Al cierre del periodo, el núcleo académico básico (NAB) fue de 11 investigadores, integrados por 3 doctoras (27%) y 8 doctores (73%), es decir, el 100% tiene el grado de doctorado, con lo cual se mantiene este indicador sin movimiento respecto de la cifra de académicos en el período anterior a incluir en el rubro “Porcentaje de instrumentos de planeación y evaluación implementados”.

Registro en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

Para marzo de 2020, 8 investigadores del ColHgo forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), es decir 73% del total. Para este año, en la vigente convocatoria 2020, dos 2 investigadores renovarían su reconocimiento, 6 aún lo mantendrán hasta próxima evaluación y los 3 restantes buscarán fortalecer sus evidencias en este año para poder incorporarse al SIN. La expectativa es 100% de nuestra planta de investigadores quede incluida dentro del SNI.

Estudiantes atendidos en programas de calidad

El semestre enero – junio de 2020, que inicio el pasado 20 de enero, recibió un total de 77 alumnos inscritos en alguno de los 3 programas de maestría se imparten en el ColHgo.

Aprovechamiento

Los resultados de las evaluaciones realizadas a los alumnos son útiles para determinar el aprovechamiento escolar que realizan por cada asignatura cursada. El semestre anterior, agosto-diciembre de 2019, el aprovechamiento en los tres programas fue bastante aceptable (9.10).

Estrategia ante COVID-19

Del 24 de marzo al 3 de abril se implementó la estrategia “Mi posgrado en casa”, que consistió en continuar con las actividades académicas para la población estudiantil mediante plataforma.

Con esto, al corte de la decimoprimer semana del semestre enero – julio del año en curso se registró un avance de prácticamente 70% respecto de las 10 asignaturas de los programas MDUS y MPDR. Respecto de las/los estudiantes de MDUS que no pudieron realizar su movilidad se incorporaron inmediatamente a esta dinámica. En relación con MGAP los 3 grupos completaron dos asignaturas.

Es importante destacar que, conforme a los lineamientos emitidos por la autoridad educativa estatal, la planta académica ya ha previsto los materiales necesarios para extender la estrategia “Mi Posgrado en casa” del 21 al 30 de abril del presente año, (considerando que del 6 al 20 de abril es periodo de vacaciones, conforme al calendario escolar debidamente aprobado). En consecuencia, ya está lista la plataforma educativa institucional para el regreso de la población estudiantil al trabajo en plataforma.

Egresados graduados

Durante el periodo reportado, 4 estudiantes obtuvieron el grado de Maestros al presentar la defensa de su tesis. 3 estudiantes fueron egresados de MPDR y 1 de MGAP. En términos de género, 75% de los graduados son mujeres y 25% hombre. Cabe señalar que, la contingencia sanitaria COVID-19 no ha sido impedimento para continuar con el desarrollo de las actividades previstas. El pasado 31 de marzo del presente año, se llevó a cabo el Primer examen on line en el ColHgo para que optara por el académico de Maestría en

Planeación y Desarrollo Regional; resultó aprobada por unanimidad. Posteriormente se recabarán firmas de los sinodales en la documentación oficial.

Ampliación curricular

El núcleo académico básico de profesores del ColHgo, inició los trabajos para la creación del programa de doctorado previsto en el Plan Institucional de Desarrollo, el cual busca en términos generales consolidar estudios de tercer grado y tener salida para los tres programas actuales de maestría por lo que se ha considerarlo que aborde las líneas de trabajo en “Desarrollo, sociedades y territorio”.

Cátedras para jóvenes investigadores CONACYT

Actualmente, el ColHgo cuenta con la asignación de tres cátedras de las cuales una es mujer (33%) y dos hombres (66%). Cabe señalar que apenas en febrero Conacyt nos notificó su autorización para la renovación por 5 años más de la que concluyó a finales de 2019. Las otras dos concluyen a finales de 2020.

Programa de Movilidad estudiantil

Para estudiantes del 4to semestre de MDUS en el periodo enero – junio 2020, se recibieron las cartas de aceptación para un total de 6 estancias de movilidad en modalidad de investigación. De las cuales 33% (2 alumnos) fueron aceptados en México y 66% (4 alumnas) en el extranjero. Ante la contingencia por COVID-19, una de ellas ya no salió a España, y de las otras 3, 2 permanecen en España y 1 en Argentina. Aunque no pudieron realizar actividades presenciales en las universidades receptoras, hicieron trabajo a distancia mediante el uso de herramientas digitales.

Producción académica

Durante el periodo de enero a marzo, el ColHgo generó una producción académica de 7 productos; de las cuales 71% son artículos (4) y 29%(2) son capítulos de libro.

Divulgación de la ciencia

Las actividades previstas en este rubro como el Coloquio de Innovación sustentable, en coordinación con el Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo y Citnova previsto del 18 al 20 de marzo de 2020 fue pospuesto de manera indefinida.

Administración y Finanzas

Los puntos referentes al tema Administración y Finanzas se encuentran dentro de los puntos del 10 al 18 del Orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de El Colegio del Estado de Hidalgo.

A t e n t a m e n t e

DRA. ROCÍO RUIZ DE LA BARRERA